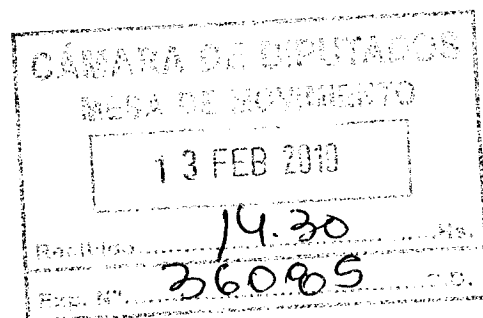




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existen controles sobre las compras de elementos ortopédicos de parte de organismos oficiales en el territorio y si, por otra parte, existen incompatibilidades para que un auditor del IAPOS tenga funciones en entidades privadas o empresas vinculadas a su actividad pública. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el gobierno provincial tiene conocimiento que gran parte de las partidas de las últimas prótesis encargadas por el Instituto Autárquico Provincial de Obras Sociales, en la ciudad de Rosario, fueron adquiridas a la firma CEMOK.

Si el gobierno provincial conoce que muchos de los trabajadores que están en esta empresa son, en realidad, alumnos y alumnas de la llamada Universidad del Gran Rosario, directamente vinculada a CEMOK y que estas personas cobran becas en lugar de salarios en blanco.

Si el gobierno provincial sabe que hasta no hace mucho tiempo, uno de los directores, es un médico fisiatra que, a su vez, es auditor del IAPOS y director del llamado Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado de Rosario.

Si la administración provincial, a partir de alguna de sus agencias, ha tomado en cuenta el perjuicio económico que representa la concentración de compras de elementos ortopédicos en algunas pocas firmas en perjuicio de muchas otras pequeñas empresas del sector.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si existe un control periódico y permanente de las licitaciones en relación a la compra o alquiler de elementos ortopédicos en las grandes ciudades de la provincia.

Si en caso de existir ese control, sería necesario conocer los resultados de los mismos en los últimos tres años.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de empresarias y empresarios de pequeñas unidades que venden o alquilan elementos de ortopedias en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, tomaron contacto con este legislador a fin de detallar uno de los problemas que enfrentan en los últimos meses.

La empresa CEMOK (Centro Médico Ortopédico y Kinético) ha concentrado la prestación de prótesis a distintos organismos oficiales como el IAPOS, por un lado, e ILAR, por otro.

Estas licitaciones que curiosamente convergen en la mencionada CEMOK han generado dudas entre los pequeños empresarios del rubro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La primera duda se relaciona con lo laboral. Según entienden las personas que se entrevistaron con este bloque, los que aparecen como trabajadores de la firma son, en realidad, estudiantes de la llamada Universidad del Gran Rosario, entidad privada estrechamente relacionada con CEMOK. Hasta tal punto, sostienen los denunciantes, que en lugar de salarios perciben haberes a través de becas que son tramitados por algunas de sus autoridades.

En forma paralela, preguntan el rol que desempeña uno de los auditores del IAPOS, el doctor Daniel Magliaro que aparece, justamente, como director de CEMOK y director del ILAR.

De allí que pregunten si existe algún tipo de incompatibilidad con su rol oficial y su desempeño en la actividad privada.

La preocupación de las personas que sostienen en un marco de creciente precarización económica sus empresas y decenas de trabajadores es por la extraña concentración de prestaciones oficiales en la misma firma.

Exigen reglas claras para todos e igualdad de condiciones, al mismo tiempo que piden que alguien, desde el estado, garantice la lealtad comercial.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial